

San Sebastián, 27 de febrero de 2023

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, IBERPAPEL GESTIÓN, S.A. (la “**Sociedad**”) comunica la siguiente:

#### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

El consejo de administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el día 23 de febrero de 2023, ha acordado el pago de una cantidad a cuenta del resultado del ejercicio 2022 por un importe bruto de 0,25 euros por acción en efectivo, fijando como fecha de pago de esta cantidad el día 10 de marzo de 2023.

A continuación se detallan las características principales del pago acordado:

- Importe bruto por acción: 0,25 euros
- Importe neto por acción: 0,2025 euros
- Fecha *last trading date*: 7 de marzo de 2023
- Fecha *ex-dividend date*: 8 de marzo de 2023
- Fecha *record date*: 9 de marzo de 2023
- Fecha de pago: 10 de marzo de 2023

El pago del dividendo se realizará a través de la siguiente entidad: Banco Sabadell.

D. Luis González Gutiérrez  
Vicesecretario del Consejo de Administración